

pondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Tercero.—Modificaciones en la composición, duración y régimen de funcionamiento del Consejo de Administración. Modificaciones estatutarias y acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones vinculadas conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Séptimo.—Información sobre aspectos regulatorios.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Derecho de asistencia y de información: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 25 de marzo de 2008.—Nahman Andic Ermay, Secretario del Consejo de Administración.—20.333.

### JACINTO LORENZO SOCIEDAD ANONIMA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 19 de mayo de 2008 a las dieciocho horas y treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, para el día 20 del mismo mes, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de retribución de los Administradores para el ejercicio 2008.

Quinto.—Ruego y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta o nombramiento en su caso de Inteventores.

De acuerdo con el artículo 7 de los Estatutos Sociales tendrán derecho a concurrir a la Junta de Accionistas aquellos que posean tres o más acciones. Será válida la agupación de acciones con este fin, previo nombramiento de un representante común, de acuerdo con lo establecido en los artículos 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de abril de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración.—Nieves Lorenzo Guerra.—18.699.

### JAIME BOTELLA GUASCH

*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 113/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Said Ezzohayry, contra Jaime Botella Guasch, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 4 de abril de 2008, por el que se declara al ejecutado Jaime Botella Guasch, en situación de insolvencia legal total, por importe de 12.329,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 4 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Eugenio López Corral.—18.915.

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 6 DE ALICANTE

*Declaración de insolvencia*

Doña M.<sup>a</sup> Dolores Millán Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación, en estas fechas y número de autos que se indican:

Dozaco, S.L., empresa constructoras. Autos 840/05, 12/03/08.

Ibercontrol Alberola Martín, S.L.L. Autos 514/07, 13/03/08.

Calzados Los Cisnes, S.L. Autos 112/07, 13/03/08.

H20 Navarro & Marco, S.L. Autos 224/07, 13/03/08.

Pinel Shoes, S.L. Autos 231/07, 13/03/08.

Gestión Asena, S.L. Autos 460/06, 31/03/08.

Locris, S.L. Autos 895/06, 31/03/08.

Rectificados Davo, S.L. Autos 599/06, 31/03/08.

Creaciones Conchita, S.L. Autos 522/07, 31/03/08.

Navi Urbana, S.L. Autos 92/07, 31/03/08.

Eurolab Foto, S.L. Autos 783/06, 31/03/08.

Estructuras Lexan, S.L. Autos 380/06, 31/03/08.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 1 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, M.<sup>a</sup> Dolores Millán Pérez.—18.760.

### LA ESTRELLA DIGITAL, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «La Estrella Digital, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en primera convocatoria, el 26 de mayo de 2008, a las once horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Montesa, 35, y en el mismo lugar y hora, el día 27 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita,

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Renedo Sedano.—20.269.

### LA UNIÓN DE BENISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Alicante, calle Comunicaciones, 10 (polígono de Babel), el próximo día 5 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si no existiese quórum de asistencia suficiente en primera, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Alicante, 8 de abril de 2008.—El Consejero Delegado de Tibus, Sociedad Anónima, José María Pérez Arias.—20.248.

### LABORATORIO DOCTOR OLIVER-RODÉS, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, C/ De las Moreres, n.º 21, del Prat de Llobregat, el próximo día 28 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruego y preguntas.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta.

Prat de Llobregat, 7 de abril de 2008.—El Administrador, Jorge Oliver-Rodés Sen.—20.243.

### LACAZETTE, S. A.

Por orden de la Presidenta del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad para el día 19 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y para el día 20 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, ambas a las 10 horas. La Junta se celebrará en el domicilio social de la compañía, Madrid, calle de la Gran Vía, n.º 26 a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente